



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 105

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2019-00111	LIQUIDACIÓN SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA	CARLOS MARIO LONDOÑO ARREDONDO Y OTRO	CAUSANTES: GABRIEL LONDOÑO ARENAS Y ANA DE JESÚS ARREDONDO	20/10/2022	TRASLADO PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN
2022-00111	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	MARÍA BERNARDA MONCADA MARÍN	GELASIO DE JESÚS ÁLZATE GIRALDO	20/10/2022	FIJA FECHA INVENTARIOS Y AVALUOS
2022-00122	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	RUBEN DARÍO TABARES BARRERA Y SILVIA DEL SOCORRO ÁLVAREZ GIL		20/10/2022	ACEPTA SUSTITUCIÓN PODER Y NO ACCEDE APLAZAMIENTO AUDIENCIA
2022-00140	ADJUDICACIÓN JUDICIAL APOYOS	BLANCA INÉS Y LUÍS ALFREDO BETANCUR CORREA	JOSÉ ALBERTO BETANCUR CORREA	20/10/2022	ADMITE DEMANDA
2022-00142	FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL	CAROLINA ÁLZATE JARAMILLO	PABLO ANDRÉS MONTOYA CORREA	20/10/2022	RECHAZA DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M
DESEFIJADO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

Luz Dary Alvarez

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
SECRETARIA